

## AVALAN DICTAMEN

## En 2040, sólo autos eléctricos

POR GEORGINA OLSON  
*georgina.olson@gmm.com.mx*

En comisiones del Congreso de la Ciudad de México se aprobó un dictamen que, de avalarse en el pleno, permitirá que en el año 2040 sólo circulen vehículos eléctricos en la capital.

La iniciativa original es del diputado Jesús Sesma, de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, y proponía que en el año 2032 estuviera completamente prohibida la circulación de vehículos de gasolina y para 2037 la de los híbridos.

Sin embargo, la Secretaría de Medio Ambiente envió una propuesta alterna de reforma.

El dictamen aprobado ayer establece que para 2040 sólo circularán vehículos eléctricos y para 2050 habrán sido eliminadas todas las unidades de combustión interna.

